

De Alemania

(Conclusión)

Los socialistas

Los orígenes del socialismo alemán se remontan al manifiesto de Marx y de Engels publicado en Londres en 1848. La organización de las clases obreras por Lassalle de 1862 a 1866 determina la segunda etapa. En 1863, el célebre agitador fundaba en Leipzig la Asociación general de obreros alemanes. Proponía llegar al sufragio universal por vías legales y pacíficas, y la asamblea general de 24 de Mayo de 1872, celebrada en Berlín, decidió que únicamente podían ser elegidos como diputados hombres decididos a defender el programa de Lassalle. Desde el principio, pronunciarse contra toda federación; los pequeños Estados debían desaparecer a fin de realizar la gran unidad alemana y la «obra de la libertad». Sufragio universal, milicia nacional, soberanía del Parlamento, solución de la cuestión social según los principios de Lassalle; tales son las líneas generales del programa socialista.

Divididos desde luego, en dos grandes partidos, unieronse para redactar el programa de Gotha, que duró 16 años, siendo reemplazado por el de Erfurt, que todavía rige. Este programa, elaborado en 1891, puede resumirse así:

Gracias al régimen de producción actual, el número de proletarios aumenta fatalmente para terminar en la lucha de clases. La propiedad es el medio que permite al capitalismo reducir a esclavitud a los obreros, a los aldeanos y a los artesanos. El capitalismo debe desaparecer y refugiarse en la colectividad. Tal será el porvenir con la libertad, porvenir que se logrará por medio de la unión de todos contra el enemigo común. La lucha de las clases obreras contra el capitalismo es necesariamente una lucha política. El día de la salvación llegará cuando el obrero se apodere del poder público. Tal es la misión del socialismo.

El socialismo reivindica, pues, el sufragio universal para todos los mayores de 20 años, sin distinción de sexo; inviolabilidad de los representantes del país; legislación directa por el pueblo con «referendum»; milicia nacional obligatoria para todos; abolición de todas las leyes y ordenanzas contra la libertad del pensamiento; la religión es asunto privado; supresión del presupuesto de cultos; secularización de la escuela; enseñanza obligatoria y gratuita; elección de los jueces por el pueblo; impuesto progresivo sobre la renta; abolición de las contribuciones indirectas y de la pena de muerte.

Para proteger a las clases obreras, proclama el socialismo: una legislación protectora del obrero, nacional e internacional, con el siguiente cuadro: jornada de ocho horas; prohibición del trabajo a los niños hasta los 14 años; prohibición del trabajo nocturno; descanso de 36 horas consecutivas por cada semana de trabajo.

Además, vigilancia de todos los establecimientos de la ciudad y del campo por instituciones especiales para el Imperio y las provincias; igualdad jurídica de los obreros del campo y de los domésticos; derecho de huelga; seguros obreros confiados al Imperio participando los obreros en la administración de ellos.

En este programa no se menciona la «ley de bronce» de Lassalle; sobre el programa de 1875 constituye un progreso inmenso. Sin embargo, esta muy lejos de ser perfecto. Los revisionistas, dirigidos por Bernstein, quieren modificarlo, pero sus tentativas de 1894 y 1895 fracasaron. Sin embargo, queda abierta la brecha y no hay reivindicación alguna socialista que no sea discutida por hombres notables del partido.

La fracción socialista es por esencia un partido de oposición. Al principio rechazaba en absoluto todos los proyectos de ley, aun los que tendían a proteger al obrero; pero desde 1900 consiente en votar a veces las leyes que mejoran las existentes. Vota sistemáticamente contra el presupuesto, rechaza todos los créditos, se pronuncia contra los gastos del ejército, la marina y las colonias. Los socialistas han rechazado los seguros contra las enfermedades en 1883, contra los accidentes en 1894 contra la invalidez y la vejez en 1889, contra la ley de los tribunales profesionales en 1890, contra la ley de protección a los obreros en 1891, contra el código civil en 1896, contra las leyes sobre la Bblsa, contra la ley sobre los oficios en 1897, y así de todas las demás y

siempre invocando el pretexto de Vollmar, a saber, que toda esta legislación es «política de niños».

La política socialista es, a la hora actual una política de negociaciones; nada tiene de positivo en su haber, y no ofrece garantía alguna de que lo tenga en lo por venir.

Los progresistas

La fracción progresista ha tenido sus días de gloria durante el tiempo en que la dirigió Richter. Fue este un parlamentario de primer orden, escuchado y admirado por todos los partidos. Hoy está dividida en tres partidos distintos, con programas diferentes. Votó las leyes de persecución religiosa; ha sido colocado siempre en el terreno del «laissez faire»; en materia económica ha votado sistemáticamente contra todas las mociones en favor de la protección a los oficios, y se ha pronunciado energicamente contra las tarifas de aduanas protectoras de la industria o de la agricultura. Su consigna es libertad sin límites en la vida económica, lo que quiere decir: opresión de los pequeños y débiles.

Tales son las principales fracciones del Reichstag alemán. Las demás sólo tienen una importancia secundaria. He aquí como se agrupan en torno del Presidente: a la derecha los conservadores, el partido del Imperio, el partido reformista alemán, la unión económica; en medio, el Centro, y en la parte más elevada, hacia la izquierda, los polacos; a la izquierda los nacionales liberales, los progresistas, y los socialistas. Los «savajes» toman asiento junto a la fracción a la que más se aproximan.

Sabido es que el Canciller han constituido lo que se llama el «bloque» para gobernar sin el Centro. Hace dos meses que el «bloque» se debate en esfuerzos impotentes a fin de hallar los impuestos necesarios para nivelar el presupuesto del Imperio. Con ello queda demostrado que sin el concurso del Centro no es posible seguir una política verdaderamente previsora y digna de la gran patria alemana.

H. CETY

Mulhouse, 20 de junio de 1909.

OBRA DE JUSTICIA

LOS RESERVISTAS Y SUS FAMILIAS

El Ayuntamiento, el Banco, Corporaciones y Sociedades les conservan sus Plazas.

Se propaga el movimiento iniciado en la opinión a favor de las familias de los reservistas.

Las Corporaciones oficiales y las empresas industriales rivalizan en el noble y generoso deseo de mejorar, en lo posible, la situación, así de los que van a defender la Patria frente al enemigo, como de los que aquí quedan abandonados a su triste suerte.

Como sucede siempre en casos análogos, el sentimiento de confraternidad se impone a cualquier otro, y nadie piensa en el quebranto que pueda producir a su industria o a su negocio el abono de sueldos a las familias de los reservistas, sino en ser útil de alguna manera a la causa de la Nación; pues claro está que también se sirve a la Patria estimulando y alentando a los que van a defenderla.

Esta obra simpática tiene ya muchos mantenedores.

El Ayuntamiento de Madrid se propone conservar sus plazas a todos los reservistas que son empleados municipales, y además, a su regreso, le concederá un premio por sus servicios a la Patria.

El Consejo del Banco de España ha acordado mantener en sus puestos a los funcionarios del establecimiento que se vean obligados a prestar servicio en el Ejército, y que se abonen a sus respectivas familias los sueldos que les correspondan, para que puedan atender a sus necesidades hasta tanto que, cumplidos sus compromisos militares, puedan volver al desempeño de sus cargos.

La Compañía general de Tranvías, que, como ya hemos dicho, ha desuelto que aquellos de sus dependientes y operarios que por ser reservistas han ingresado en filas, marchando a Melilla, sean conservados en sus puestos con la antigüedad que les correspondía, parece que aún tomará otro acuerdo más favorable para las familias de aquellos soldados.

(1) Nuestros lectores saben con exacto cumplimiento ha tenido esta «prevención del sabio Cety».

Pasan de 110 los empleados de la Compañía de Tranvías que forman parte de la brigada que manda el general Pintos.

La Comisión provincial, a propuesta del diputado señor Peris, ha acordado reservar sus puestos a cuántos empleados ha correspondido volver a las filas del Ejército con motivo de la campaña de Marruecos.

La Diputación de Vizcaya ha acordado reservar los destinos a los reservistas que sean llamados al servicio activo y abonar a sus familias los haberes correspondientes.

Este acuerdo es objeto de generales elogios.

Pensiones a las familias de los reservistas.

En la Gaceta de hoy se publica el Real decreto de la Presidencia concediendo pensiones a las familias de los reservistas llamados a filas; disposición que ha sido acogida con tan justo aplauso. Dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios a las esposas e hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados a filas por virtud de mi decreto de 10 del corriente mes, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º Estas pensiones se satisfarán desde luego por las Cajas de reclutas correspondientes a los puntos de residencia de las familias.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se excitará, si fuere necesario, el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones populares, para que con los recursos que puedan arbitrar aumenten el socorro concedido por este decreto a las familias que resulten más necesitadas; y

Art. 4.º Por los ministerios de la Guerra, Hacienda y Gobernación se adoptarán las disposiciones convenientes al cumplimiento de este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes en su inmediata reunión.

Los empleados en Gracia y Justicia.

Como se ha hecho ya por los ministros de Hacienda y Gobernación, el de Gracia y Justicia ha dictado un Real orden, que hoy publica la Gaceta, en favor de los reservistas llamados a las filas.

En ella se dispone que los soldados llamados a reforzar las guarniciones de África, que servían destinos dependientes de aquel ministerio, vuelvan a ocuparlos tan pronto cesen las actuales circunstancias.

Suscripciones

La señora marquesa de Squilache, que siempre está dispuesta a enjugar lágrimas y acudir en socorro de los desdichados, se ofrece a remediar la suerte de las familias de los reservistas.

«El Ateneo Mercantil de Valencia ha abierto una suscripción en favor de las familias de los reservistas que van a Melilla, encabezándola con 1.000 pesetas.

«De Barcelona comunican que en el Círculo del Liceo se abrió una suscripción, que inmediatamente ascendió a 15.000 pesetas.

La Sociedad de Cazadores se propone organizar una suscripción para socorrer a las familias de los reservistas y a los heridos en campaña.

Diversas representaciones de la aristocracia y de las Sociedades Económicas, secundando la iniciativa de la marquesa de Castell Florita, han acordado montar un Asilo Cuna del Niño Jesús para los niños de los reservistas, y nombrar una Comisión para entregar socorros a los expedicionarios.

La Cámara de Comercio solicitará de los industriales que abonen a sus dependientes reservistas el sueldo que hasta ahora ganaban.

También organiza auxilios análogos la Diputación provincial.

ALGO SOBRE LOS ORIGENES de nuestro régimen parlamentario.

A largas y apasionadas disputas dió ocasión la «Carta sobre la manera de establecer el Consejo de Regencia» por don Juan Pérez Villamil (Madrid, 1808.) Aparte del tema principal a que venía consagrada, contenía también una ardiente defensa de las Cortes, en el sentido nuevo del vocablo, y aun bosquejaba un plan de organización que fue, en líneas generales, el mismo que desarrollaron después las Cortes gaditanas, excepto alguna reforma, como la jacobina «división de provincias en proporción de habitantes, extensión de territorio; y contribuciones, que no llegó a consumarse hasta 1833 y que todavía padecemos.

El «Voto de un español», ó proclama que escribió el profesor de geografía don Antonio Peña (Valladolid, 1808) es un grito de revolución política por ventura el más franco y concreto de cuantos se lanzaron entonces, entre la ambigüedad de las atenuaciones literarias y la imprecisión y falta de deslinde de las aspiraciones políticas. El temperamento de Peña es declaradamente jacobino. Escribe en agosto de 1808, después de la victoria de Bailén y de la primera evacuación de Madrid, y exclama: «No basta vencer ejércitos enemigos para vivir felices», como saliendo a caminos a la errónea y por algún concepto desgraciada confianza que sembró aquel triunfo. Niega el derecho divino de los reyes en este párrafo: «No creáis que los reyes vienen enviados de Dios a los pueblos como os predicaban los que quieren ser reyes, y reyes ámbros de vuestras vidas y vuestras haciendas.»

Cronológicamente considerada, puede reputarse ésta como la primera negación explícita y pública del monarquismo tradicional. «No más juego, —añade— no más indulgencia sobre nuestros más preciosos derechos. Repelamos a los vándalos franceses hasta más allá de los Pirineos; pero desde ahora establezcamos un gobierno firme y liberal que afiance el trono de España a Fernando y a sus sucesores y asegure para siempre la libertad y demás derechos de la nación.» Quiere una monarquía hereditaria, con una constitución que modere y reprima las demasías del poder. Se decide resueltamente por el sistema de la doble cámara, que no prosperó durante el primer período constitucional, y por la constitución del «Consejo de Estado», estableciendo la división de poderes introducida en la ciencia política desde Montesquieu.

También en 1808 apareció en Zaragoza el «Grito de la razón al español invencible», obra del entonces magistrado Romero Alpuente, que tanto debía figurar en el período de 1820 a 23. Se hace en ella una ardiente y fantástica pintura de lo que será España transformada por una constitución, asegurando la libertad, maravillosamente fecundadas sus estepas, hechos navegables sus ríos y distribuidos en fécondos canales de riego. La peroración de Romero Alpuente, leída a cien años de distancia, suena como una de las grandes decepciones de la historia y hace pensar en lo poco que ayudan a la rehabilitación de un pueblo las reformas meramente «políticas» si no las acompaña el ardor del individuo y la actividad privada ó «social» que según se desarrollen ó duerman, permiten que haya grandes naciones con leyes imperfectas ó rutinarias y naciones insignificantes con leyes y teorías magníficas.

Algo más impregnados de sentido realista salieron los «Apuntes literarios sobre la nueva constitución» (Filadelfia 1809) debidos a don Valentín de Foronda, cónsul de España en los Estados Unidos, formado en su juventud junto al famoso «triumvirato de Azcoitia» en la Sociedad Económica Vascongada, la primera que se formó en España y la que sirvió de pauta a las restantes a pesar de su manifiesto voluntarismo. Foronda se educó en el grupo del marqués de los Narros y del fabulista Samaniego (sobrino, como se sabe, de uno de los fundadores de la Sociedad, don Javier de Munive é Idiáquez, conde de Mataflorida) y anduvo enzarzado a menudo en procesos inquisitoriales. «Antes de trabajar una constitución, —dice, —esto es, antes de hacer un contrato nacional entre todos los ciudadanos, es necesaria una convención entre todos ellos.» Juzga necesario que esta asamblea, en vez de la de cortes, adopte la concisa y elegante denominación de «Junta intérprete de la voluntad nacional». El Parlamento debe, en primer término, garantizar a los ciudadanos su seguridad personal, su propiedad y su libertad. Habla también de la posibilidad de una monarquía electiva en España y acaso sea el único español que entonces se acuerde de una solución semejante, si bien la desecha por último. Propone la supresión de los empleos hereditarios y del mérito del nacimiento para optar a los demás. Propone la abolición de los señorios jurisdiccionales y de la denominación de vasallos, que más adelante fueron decretadas, y se extiende en reflexiones muy prolifas acerca de los futuros destinos de nuestro país, como hombre ya amoldado, por sus viajes y carrera, a las costumbres de los pueblos llamados libres.

Y, por último, Canga Arguelles publicó en Valencia, a fines de 1809, sus «Observaciones sobre las cortes de

España y su organización», acerca de las cuales escribió don Alberto Lista artículos de comentario y divulgación en «El Espectador Sevillano». No falta en el trabajo del futuro hacendista y hasta entonces protegido del poderoso ministro mallorquín don Miguel Cayetano Soler, la acostumbrada declaración contra el despotismo, su clamor a la aurora de la libertad y su encomio de las antiguas cortes, cuya insuficiencia proclama, no obstante, para nuestros tiempos. Analiza después el Estatuto de Bayona con que quiso seducir Napoleón a los españoles y, por último, trata de cómo deben constituirse unas cortes genuinamente nacionales y patrióticas, reclamando, entre otras cosas de que nadie se había acordado al parecer, la inviolabilidad de los representantes y la publicidad de las discusiones.

Tales fueron los primeros vagidos del régimen constitucional en España antes de 1810 y hasta el mismo instante de la convocación de cortes. Los profesores y tratadistas de Derecho político no suelen internarse en el estudio de dichos orígenes y arrancan la historia de tales ideas desde las obras de Martínez Marina ó Florez Estrada posteriores a esta primera época. Casi todas las disertaciones a que llevo hecha referencia coinciden en el propósito de dar a la convocatoria del soberano Congreso de Cádiz el aspecto de una «tradición» nacional que se reanuda, y nada más lejos de la verdad. En el fondo estaban todos influidos hasta la médula por los reformadores franceses y no buscaban en los vestigios de las antiguas instituciones representativas sino una cobertera para propositos más hondos y radicales, que no se atrevían a plantear de frente y en crudo. Ningún amor histórico les ligaba a lo que fue, por más que se pusiese en moda exhumar el recuerdo de los comuneros, agermanados y revoltosos de todas las épocas para formar en ellos un «mar-tirologio de la libertad». La teoría de la constitución «nacional», surgida espontáneamente y de un modo paulatino é irregular como la británica, a través de los siglos y por efecto de las necesidades de cada pueblo, no habían encontrado todavía el Savigny ó el Sitara Mill que, desde puntos de vista anagnónicos, la desarrollaran y estudiaran. No era en la historia, ni en la tradición, ni en las singularidades de raza, en lo que debía inspirarse el «verdadero patriota», el hombre de luces, el reformador.»

De cuantos influyeron en los negocios públicos de aquella época, sólo uno, el insigne Jovellanos, se inclinaba a esa dirección, estudiando la constitución no condicionada ni simétrica de los ingleses, cuyos textos y fuentes auténticas reunía el grave asturiano con la ayuda de su joven y entusiasta amigo el lord Holland, y obtando por aprovechar el organismo de las viejas cortes españolas para ir a la reforma gradual sin exponerse al salto brusco de una convención a la francesa. El resto de los novadores lo esperaba todo de la eficacia del pensamiento puro y nada quería tomar, a sabiendas, de la labor indestructible de los siglos ni del «misterioso prestigio», siete veces secular, que adornaba las cartas constitucionales de algunos cantones de Suiza.

Más explícito que todos, Antillón, no obstante su entusiasmo de historiador y letrado por los fueros paccionados de su patria aragonesa; más franco y radical que sus compañeros, escribe, sin la más leve sombra de antigüedad: «No queremos persuadir a nuestros compatriotas que las cortes españolas y menos las de Castilla, fuesen una verdadera representación nacional «La razón y no los ejemplos sacados de viejos pergaminos», debe ser la maestra de los españoles en la grandiosa carrera que ahora emprenden hacia el templo de la libertad.» Estas palabras parecen un eco de las de Turgot cuando aseguraba que los derechos del hombre reunido en sociedad «no se fundan en su historia, sino en su naturaleza» y casi una transcripción literal de lo que Mirabeau decía a la Bre-taña, que solicitaba la conservación de sus Estados provinciales: «no es en antiguas cartas ó diplomas donde deben buscarse los derechos del pueblo, sino en la razón, soberana del mundo.»

MIGUEL S. OLIVER

(De La Vanguardia).

Por correo

El combate del día 23

Madrid, 24
Remito relato del combate de ayer con gran amplitud, aunque exponiéndolos a repetir algo, dada la importancia que tuvo.

Los rifenios enemigos vienen demostrando una obstinación grande en sus ataques a las posiciones españolas. Por confidencias sabidas que se ponían repetir sus ataques a las comunicaciones de la plaza con los puestos avanzados.

En la tarde del jueves comenzaron a presentarse grupos enemigos junto al campamento general, ocupado por el general Imaz.

Trataban de distraer la atención de las tropas mientras otros grupos más numerosos avanzaban por el Gurugú para atacar las posiciones de Sidi Muza. Hacia la cañada que conduce a estas posiciones, mandó el general Imaz enfilar los cañones, en cuanto empezaron a presentarse por allí algunos moros. Al mismo tiempo desde el Hipódromo rompieron también el fuego las baterías; los moros sufrieron bastantes bajas; sin embargo siguieron avanzando y disparando sus fusiles. Avanzaron y retrocedieron diferentes veces, retirándose después de las ocho de la noche hacia el Gurugú. Poco después algunos grupos de las avanzadas del enemigo se adelantaban y hacían fuego.

Desde las nueve no volvió a hacerse ninguna descarga. Las tropas estuvieron vigilantes toda la noche porque se esperaba un nuevo ataque de los moros. Así fue en efecto. En las primeras horas de la madrugada volvieron a atacar los rifenios, dando una furiosa embestida a las posiciones de Sidi Muza y Posada de Cabo Moreno, entre la primera y segunda caseta del ferrocarril. Favorecidos por las sombras habían ido descendiendo por las vertientes del Gurugú. Fueron descubiertos por los soldados y entonces dieron un ataque general, acompañados de grandes gritos. Las baterías de Sidi Muza, de la Posada del Cabo Moreno, del Hipódromo del campamento rompieron el fuego.

Los efectos del cañon en las huestes moras debió ser terrible a juzgar por los alaridos trémendos y los gritos de rabia que partían de los agresores, los cuales se retiraban frecuentemente para volver a avanzar en seguida con impetu y repetir sus descargas, sufriendo dolos de nuestras posiciones.

El general Marina dispuso la salida de una columna para apoyar la defensa de las posiciones atacadas. La columna la formaron seis compañías de cazadores y una sección de artillería de montaña. Iba mandada por el coronel Alvarez Cabrera.

La infantería se desplegó y avanzó contra el enemigo.

Cuando el combate se mantenía con más impetu, llegaron los barcos que conducían los batallones de Figueras y Barbastro.

Desembarcaron inmediatamente formando en los muelles.

Con el general Marina se trasladaron al campo, entrando inmediatamente en fuego con los de la posición de Posada de Cabo Moreno.

Con la llegada de estas fuerzas la columna del coronel señor Alvarez Cabrera pudo avanzar más y haciendo nutrido fuego logró rechazar al enemigo, persiguiéndole durante dos kilómetros.

En esta operación hubo que lamentar la sensible baja del coronel señor Alvarez Cabrera, que cayó muerto de un balazo.

También murieron durante el combate un capitán, dos tenientes y siete soldados.

Los heridos parece que son diecisiete.

Un rasgo característico de los combatientes, que hoy se ha reproducido es el de la impetuosidad y heroísmo de los jefes y oficiales.

Poco será cuanto se diga en elogio de su conducta: excitan a los soldados los animan, los empujan y se colocan en primera fila.

Esta circunstancia explica el número de bajas experimentado entre los jefes y oficiales.

Por la tarde continúa el fuego pero no se puede aun precisar su importancia.

Se sabe que las fuerzas enemigas que nos combaten proceden casi todas de las kabilas de Beni Buyahi y Beni Fruor, las que desde un principio han sido declaradamente hostiles a España y las que procuran extender su acción de propaganda reclutando más elementos de combate.

La táctica es no dar descanso a los soldados: por eso menudean tanto los ataques, y se renuevan las avanzadas por no dejar pasar mucho tiempo sin hostilizarlos.

Más detalles del combate

Se calcula que los combatientes moros ascienden a 16.000.

El capitán del mismo ejército se batió con un heroísmo admirable.

En el momento más culminante les faltaron municiones a los soldados. La situación era crítica en extremo: los enemigos redoblaban su empuje con tenacidad formidable; los nuestros conservaron su serenidad. Avanzó la artillería disparando los cañones con notable precisión. Las bajas que nuestros disparos hacían a los rifeños eran enormes, pero los moros, como impulsados por un fanatismo delirante, proseguían avanzando mientras daban tremendos alaridos y no había fuerza humana que les hiciera retroceder. El combate adquirió en aquellos momentos proporciones extraordinarias: españoles y rifeños habían llegado a estar cuerpo a cuerpo y luchaban encarnizadamente. Nuestros soldados, ante el temor de verse obligados a perder terreno, se organizaron con rapidez y dieron una carga a la bayoneta que confirió al enemigo.

derado del disciplinario señor Carrasco, el oficial señor Aspal y cuatro soldados, entre los cuales figuraba un artillero llamado Privado Martínez, que fué el primero en aproximarse al cañón con grave riesgo de morir. Martínez se avalanzó sobre el enemigo con impetuoso grito, gritando: «Esta pieza es mía y nunca me separaré de ella». El batallón disciplinario ha tenido, como puede suponerse por el relato anterior, gran número de bajas. Numerosos paisanos de Melilla salieron de esta población, dirigiéndose a los puestos de mayor peligro de nuestras avanzadas, con objeto de prestar auxilio a los oficiales y soldados heridos. Llevaban consigo toda clase de vehículos para recoger a los heridos. La gente se disputaba ser la primera en poner al servicio de tan noble empresa los coches y caballos de su propiedad. Muchos melillenses realizaron actos de salvamento y auxilio a los heridos con gran riesgo de su propia vida. Uno de los paisanos que practicaban tan caritativa tarea, el señor Aguilar, fué víctima de su valor y cayó herido de una bala. Las camillas eran tantas, que formaban una procesión imponente.

lezas que encierra la ciudad del Turia. Los días de permanencia de los excursionistas sollerenses en la hermosa ciudad valenciana prometían resultar muy gratos. Los precios, como llevamos dicho, son: 30 pesetas los pasajes de 1.ª, 20 los de 2.ª y 10 los de 3.ª. **Emigrantes mallorquines** El consignatario de la Compañía trasatlántica en Palma, don Miguel Granada ha recibido hoy el siguiente telegrama: «El viernes llegó sin novedad el vapor «Satrústegui» a Montevideo y el sábado a Buenos Aires». En dicho buque habíanse embarcado unos treinta emigrantes mallorquines.

puieran principiarse como así se hizo, inmediatamente. En el año 1906, esto es, tres años después de comenzadas las obras estaba ya construido el edificio y puesta ya la techumbre. Desde aquella fecha se ha venido celebrando allí misa todos los días. Las obras sin embargo, no fueron paralizadas, si no que han continuado hasta el presente, en que ha quedado terminado el retablo del altar mayor. Las obras han sido dirigidas por el arquitecto D. Damián Benassar. La iglesia, de gran capacidad, ha sido construida con gran perfección, no faltando el menor detalle. Su esbeltez denota el buen gusto del autor del proyecto. Hasta la fecha sólo ha sido construido el retablo de una capilla, de verdadero gusto artístico, sufragado por D. Juan Aguiló, quien ha colocado en ella la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Espérase que en breve se construirán otros retablos. El retablo del altar mayor fué construido por el escultor D. Gabriel Moragues y las pinturas de unos cuadros y de la Gloria del altar mayor, que representa la Sagrada Familia, son debidos al pincel de D. Salvador Torres.

FIESTA EN EL PONT D'INCA

Bendición de una iglesia

Anteayer, conforme anunciámoslo tuvo lugar en el caserío del Pont d'Inca la bendición de la nueva iglesia, acto que fué revestido de gran solemnidad y esplendor. A las ocho de la mañana, y en el automóvil del señor Salom, llegó a la plaza de la iglesia nuestro Reverendísimo Prelado, acompañado de los MM. II. señores don José Miralles y don Martín Llobera, Canónigos, de su capellán de honor, Rvdo. don Francisco Fluxá y del maestro de Ceremonias de la Catedral, Rvdo. don Luis Palmer. Allí le recibirán el capellán de la nueva iglesia, Rvdo. don Bernardo Fior; los vicarios de San Lázaro y S. Indioferta, una comisión del Ayuntamiento de Marratxí, compuesta de los concejales don Antonio Frau, don Gabriel Serra, don Jaime Ribas y don Pedro J. Plansi y presidida por el alcalde, don Matías Mesquida, la comisión organizadora de la fiesta compuesta de don Miguel Homar, don Pedro Perelló, don Pedro Roca y don G. Perelló y presidida, por el clero don Guillermo Mesquida; los diputados provinciales don Juan Aguiló y don Francisco Salom y varios señores sacerdotes. En la amplia plaza del templo habíanse congregado también numerosas personas, entre las que figuraban muchas garridas payesas de aquel caserío. Al apearse el Ilmo. señor Obispo en la banda de música del regimiento de Palma, tocó la «Marcha de los Infantes». El Reverendísimo Prelado, revestido de capa pluvial, procedió luego a la bendición del exterior del templo, al que se dió la vuelta. Fueron padrinos la señora doña María Coll y don Ramón Salom. A continuación fueron abiertas las puertas de la nueva iglesia, penetrando en ella el Ilmo. señor Obispo, acompañado del clero y de los padrinos, para proceder a la bendición del interior del templo, y de unos hermosos lienzos colocados a ambos lados de la imagen de la Beata Catalina Thomas, situada en el fondo del altar mayor. Los cuadros en cuestión representaban el martirio del Beato Ramón Lull y San Alonso Rodríguez orando en el risueño monte de Bellver, en cuyo fondo distinguíase la silueta del histórico castillo. Del primero, fueron padrinos doña Matilde Waring de Salom y don Juan Aguiló; y del segundo doña Juana M.ª Ordinas y don Juan Moya. Después de la bendición la «Capilla de Santa Cecilia» dirigida por ausencia del señor Coll, por el Rvdo. don Rafael Cortés cantó el «Te Deum» (More Romano) y al salir del templo el Prelado, «Tu es Sacerdos». Los invitados al acto fueron obsequiados por el capellán, señor Fiol, con un refresco. Después el Ilmo. señor Obispo y sus acompañantes regresaron a Palma en el propio automóvil del señor Salom siendo despedido por las mismas personalidades, numerosos vecinos y por la banda del regimiento, que repitió la «Marcha de los Infantes».

Telegramas Oficiales

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes del Ministro de la Gobernación: «Madrid 26 (11'45 m.) Se efectuó el convoy de víveres y agua a la segunda caseta, sin mas que un ligero tiroteo, causando un herido. Han llegado a la plaza nueve heridos leves de las posiciones avanzadas. El día se ha deslizado tranquilo. Por la tarde, se cañonearon los barrancos enemigos. En esta operación tomaron parte los barcos de guerra. He sabido que en el combate del día 24 del actual, el cabo Pedro Calvo, del batallón de Estella, dió muerte por su mano a un moro que remataba a un herido nuestro con su propia guma que arrebató al moro y que entregó en este Gobierno, así como el fusil que llevaba el rifeño. Recomiendo a V. E. el distinguido comportamiento de este cabo. No hay novedad en la plaza ni en las posiciones.» «Madrid 26 (14'50 n.) Por continuo movimiento he de comunicar detalles de las tres fases en que puede dividirse el combate día 23. En la primera, la columna coronel Cabrera sale a media noche del Hipódromo con seis compañías y sección montaña para auxiliar Sidi-Musa y caseta número 2 presumiéndose ataque. Llegó por la madrugada a Sidi-Musa, arremetió contra atacantes y los rechazó cayendo muerto con gloria frente tropas, así como Fernando Cuevas, de Africa y dos oficiales Regimiento Melilla y trece heridos tropa. Segunda fase: Al salir del Hipódromo, coronel Cabrera, envió en apoyo de este a teniente coronel Aizpuru con brigada disciplinaria dos compañías Africa y sección montaña para ponerse en contacto al amanecer con coronel Cabrera caso hallarse en inmediaciones. Roto fuego con numerosos grupos en las proximidades de los límites y formalizándose acción envía a General Real con dos compañías Estella y batería montada para que reforzara y me informase de las ocurrencias mientras yo esperaba en el muelle de desembarco de Figueras y Barbastro. Informado de que el fuego se sostenía tenazmente tan pronto desembarcó Figueras me fui con dos compañías y su teniente coronel al lugar de la acción tomando el mando a las nueve mañana, desplegó una compañía de Figueras que dirigió teniente coronel y poco más hubo que hacer pues las disposiciones adoptadas por General del Real no podían ser más acertadas. Tercera Fase. No conviniendo avanzar más pues había dominado las primeras estrabaciones Gurugu y pasar a las siguientes hubieron obligado a ocupar frente excesivo, me sostuve en posiciones conquistadas durante todo el día replegándose las fuerzas antes del oscurecer a posición de Lavadero en las inmediaciones posada Cabo Moreno, el repliegue se hizo con verdadera precisión escalonando a las fuerzas para contener y sólo en la extrema izquierda a favor de unas chumberas acoso a compañías de Figueras la cual en reacción ofensiva hizo huir al grupo numeroso haciendo catorce muertes como se vió en reconocimiento verificado al día siguiente. Allí encontró muerte gloriosa Ibañez Marín al frente de sus cazadores que quiso, en la primera jornada que con ellos tomaba parte ocupar el sitio de mayor peligro. Las bajas en las tres fases son las telegrafadas a V. E. aproximándose a trescientas entre muertos y heridos. Las del enemigo han debido ser considerables haciendo rebasar los muertos de cien, las noticias que del campo se reciben.» «Madrid 26 (14'50).

MOLDURAS PARA CUADROS
Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLAS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLAS, 31
Papel y sobres
La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

INFORMACION

XXV aniversario de la Coronación de la Virgen de Lluçh.

La sentida proclama de la Junta Diocesana organizadora de peregrinaciones a Lluçh ha despertado ya verdadero entusiasmo en esta ciudad y en muchos pueblos de la Isla. Ayer, en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del M. I. Canónigo D. Martín Llobera, se reunieron los Rvds. Párrocos de Palma para tratar extensamente de la magna peregrinación proyectada, significando todos la honda simpatía que sienten por ella, ofreciendo gustosos su incondicional cooperación para que resulte, en cuanto esté de su parte, una manifestación grandiosa, digna de nuestra Reina, según las nobles aspiraciones de nuestro amadísimo Prelado y de la Junta organizadora. La ciudad de Inca, que preparaba su numerosa y devota peregrinación al augusto Santuario para el día 29 del próximo Agosto, ha resuelto adelantarla, y tomar parte principalísima en la peregrinación general del glorioso aniversario. Lo mismo ha resuelto el pueblo de Consell que tenía proyectada su piadosa romería para más lejana fecha. Pollensa se dispone también a estar espléndidamente representada en las próximas fiestas jubilares. Sólo de aquella villa, nos aseguran que serán más de mil los peregrinos. Y del reducido pueblo de Binamars son ya más de cien los que tienen inscrito su nombre según escribe el Rvdo. Vicario al comunicar a la Junta Diocesana la junta de aquel pueblo que acaba de ser nombrada.

Noticias militares

Citación.—El Juez militar nombrado al efecto cita, llama y emplaza a Francisco Oliver Colom. **Cruces.**—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco a los primeros tenientes de infantería don Cosme Parpal Villalonga y don Luis Belda Mata, en recompensa de haber desempeñado durante cuatro años el cargo de profesor de las escuelas regimentales de Mahón.

Sobre una estafa

Días atrás, en la nota oficiosa facilitada a la Prensa en el Gobierno civil, encontramos la siguiente lacónica noticia, referente a un servicio prestado, según supimos particularmente por el inspector de policía señor Montecoro. «Han sido encerrados en el depósito municipal de Capuchinos y puestos a disposición del Juzgado Antonio Rigó Horrach y Gerónimo Ara: Badía por haber estafado a don Ignacio Durán.» Apesar de nuestros esfuerzos no pudimos adquirir en aquella dependencia más detalles sobre dicha estafa. El secretario particular del Gobernador no sabía nada. Acudiendo a nuestras suplicas, llamó al inspector señor Montero, quien, receloso, no nos facilitó tampoco detalle alguno. A lo que parece, la censura que ahora ejerce el Gobernador en todos los asuntos es estricta, terminante. El reporter ha indagado por otro conducto, habiendo encontrado más facilidades para llenar su

Una niña

Hace algunos días ocurrió en la villa de Campos entre los vecinos de la misma Miguel Salas Garau y Sebastián Ferrer Roig. Ambos individuos encontráronse en la calle de Pascua, dirigiéndose toda clase de improperios. De las palabras pasaron a los hechos, agrediendo el Ferrer al primero con una silla y produciéndole una extensa herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado por el médico titular. El agresor fué inmediatamente detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

Asociación de maestros

Se ha reunido la Junta general de la Asociación de maestros de Baleares. Después del examen y aprobación de las cuentas del semestre, se abrió discusión sobre algunos asuntos de interés para la clase, entre ellos se trató extensamente el de la compensación de retribuciones, delegando una comisión de la Junta Directiva para que visitase al señor Gobernador con objeto de interesarle el cumplimiento de una A. O. del Ministro de la Gobernación mandando la celebración de contratos de retribuciones. Se acordó también circular entre los maestros que lo soliciten la biblioteca del Centro, que consta en la actualidad de numerosos volúmenes. Acordóse publicar en el semanario de la Asociación el retrato de nuestro amigo don Jerónimo Castañó vice-presidente de la Sociedad desde hace bastantes años y que desde su puesto de concejal y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, ha logrado bastantes reformas en beneficio de la enseñanza. Y después de aprobar otros asuntos de menor interés se dió por terminada la Junta.

Otro viaje a Valencia

Leemos en el Söller que es cosa resuelta el viaje de recreo a Valencia que afectuará el vapor *Villa de Söller*. Así lo tiene acordado la compañía *Marítima Sollerense*, en vista de los pasajeros inscritos en las listas que al efecto se habían abierto. Dicho buque saldrá del puerto de Söller esta tarde, a las tres, y llegará al Grao en la mañana del miércoles. Del Grao volverá a salir el sábado día 31, a las tres de la tarde, llegando a Söller en la mañana del domingo. De modo que el viajero podrá permanecer en Valencia tres días y medio, con cuyo tiempo le será más fácil de poder visitar con mayor detención la Exposición Regional Valenciana y las insuperables be-

Lo de Melilla Ofrecimientos

Ayer pasó a visitar al Gobernador el director de la *Islaña Marítima*, D. Sebastián Simó. Su visita tenía por objeto el poner en conocimiento del Señor L. Irazabal, para que este lo transmitiera al Gobierno, que la *Islaña* había acordado poner su flota a su disposición, por si necesario fuese, para el transporte de tropas, heridos, municiones ó víveres. El Gobernador agradeció el ofrecimiento y prometió transmitirlo al Gobierno de S. M. Es muy probable que el Gobierno utilice el ofrecimiento de la «Islaña». Si fuese para el transporte de tropas ó heridos, utilizárase el «Bellver» ó el «Balear» ó tal vez los dos. Si fuese únicamente para tener comunicación diaria entre Melilla y Málaga, echaríase mano del «Islaño».

Embarque de pólvora

El vapor correo *Lulio*, en su último viaje a Valencia, embarcó buen número de cajas de pólvora que se hallaban en los polvorines de Palma. Desde Valencia debía ser trasladada a Málaga, donde debían embarcarse para Melilla.

Otro mallorquin muerto

Por noticias particulares nos enteramos de que ha fallecido en Melilla otro paisano nuestro. Se trata de un sargento de un batallón de cazadores que guarnecía Barcelona, que fué de los primeros en embarcar para dicha plaza. El sargento en cuestión ha vivido muchos años en el arrabal de

Embarque de pólvora

El vapor correo *Lulio*, en su último viaje a Valencia, embarcó buen número de cajas de pólvora que se hallaban en los polvorines de Palma. Desde Valencia debía ser trasladada a Málaga, donde debían embarcarse para Melilla.

Otro mallorquin muerto

Por noticias particulares nos enteramos de que ha fallecido en Melilla otro paisano nuestro. Se trata de un sargento de un batallón de cazadores que guarnecía Barcelona, que fué de los primeros en embarcar para dicha plaza. El sargento en cuestión ha vivido muchos años en el arrabal de

Notas de sociedad

El Ayuntamiento de Mahón ha acordado conceder a doña Catalina Rosselló y Salas, Maestra de la segunda escuela pública de niñas un aumento de sueldo voluntario de 250 pesetas anuales por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza de sus alumnas. Don Eduardo Vila ha obtenido el título de primer maquinista. Ha sido contratado para una «tour née» de seis meses por América nuestro paisano el celebrado teniente don Juan Nadal. Entre las distintas Repúblicas que visitará figuran las del Panamá y Venezuela. Ha regresado de Mahón, por vía de Alcudia, el Rvdo. P. Gregorio de Beire, Capuchino. Ayer llegaron de Barcelona a bordo del vapor correo «Cataluña», don Emilio David, don Jaime Gomila, don Luis Pons, don José Borrás y doña María Frau. Desde ayer se encuentra en Palma, donde se propone pasar una temporada, el Senador del Reino señor Marqués de la Cénta. También llegó ayer el primer teniente de artillería D. Máximo Chulvi, acompañado de su esposa la señora Canals. Para Barcelona y Valencia donde permanecerán una temporada, salieron ayer tarde las distinguidas señoras D.ª Teresa y D.ª Antonia Socías.

Erratas

En las *Notas bibliográficas*, publicadas ayer aparecen varias erratas que suplicamos disculpas a los lectores, esperando que el buen sentido ya las rectificará con la simple lectura.

Fiesta en Inca

He aquí el programa de los festejos cívico religiosos que en honor de los santos Patronos Abdon y Senen se celebrarán en aquella ciudad. Día 29.—Al anochecer completas en la Parroquial Iglesia y

Erratas

En las *Notas bibliográficas*, publicadas ayer aparecen varias erratas que suplicamos disculpas a los lectores, esperando que el buen sentido ya las rectificará con la simple lectura.

Fiesta en Inca

He aquí el programa de los festejos cívico religiosos que en honor de los santos Patronos Abdon y Senen se celebrarán en aquella ciudad. Día 29.—Al anochecer completas en la Parroquial Iglesia y

continuar de aquéllas baile al castillo del país (reveta), por las calles y plazas que recorrerá la procesión el día siguiente, ó sean: Plaza de la Iglesia, Mayor, Santo Domingo, Mercado, Angeles y Plaza de la Iglesia, Mayor, San Bartolomé, Dureta, Sto. Domingo, Borne y Campana.

A las 10 la Banda Municipal ejecutará variadas piezas de música en la plaza Mayor y de la Iglesia, y en los intermedios se quemarán fuegos artificiales por el inteligente pirotécnico D. Antonio Fronteira y habrá suelta de globos.

Día 30.—Mañana, á las 10 y media.—Misa Mayor en dicha Parroquia con panegírico que pronunciará el presbítero D. Sebastián Labrés.

A la salida del oficio corridas y carreras en el Cós, lugar de costumbre de otros años.

Tarde, á las 5, procesión que re-

correrá las referidas calles y plazas.

Terminada la procesión la Banda municipal esperará á la de Muro y al son de un paso doble recorrerá las principales calles de la ciudad.

Noche, De 6 á 8, las expresadas bandas tocarán en los indicados catafalcos y durante los intermedios se quemarán vistosos castillos de fuegos artificiales y habrá suelta de diferentes globos, estando iluminadas la plaza y calle Mayor.

Terminará la fiesta con el disparo de una traca.

Boletín Religioso

S. N. OS DE MAÑANA
La Beata Catalina Tomás virgen mallorquina.
Oración de Cuarenta Horas
Concluyen en S. Miguel de dicadas á la Bta. Catalina Tomás. Exposición á

las seis; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón panegírico de la Beata por el R. don Jerónimo Petro, vicario de la Soledad; por la tarde á las cinco los actos de coro, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Santa Magdalena, fiesta en honor de la Beata Catalina Tomás, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: A las once Misa mayor cantada por la R. Comunidad y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Nadal Garau, canónigo Doctoral; al anochecer se cantarán solemnes completas.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

FINCA para vender en SON SUNE-RET, que contiene seis habitaciones, con agua de fuente, jardín y viña y que da un rédito mensualmente de 75 pesetas. Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

D. Pedro Fontdemora, coronel del Regimiento de Caballería de Alcántara, entró en el comedor con el fin de saludar al Alcalde por tener que salir, á las cuatro de la madrugada para Melilla, mandando su Regimiento.

Todos los concejales se levantaron, rompiendo una salva de aplausos.

El Alcalde dió cuenta del motivo de la despedida del Sr. Fontdemora, ensalzándolo. Brindó por el Ejército y la Patria.

Luego se levantó el diputado provincial por esa señor Rosselló y Alemany, diciendo que la Patria encontrará siempre un buen corazón en Baleares para su mayor defensa y brindando por el mejor éxito de la campaña de Melilla.

El diputado también por esa señor Pou brindó en parecidos términos, lo mismo que el teniente de Alcalde de Palma señor Alemany (L.)

El banquete fué espléndido. Alrededor de una larga mesa, sentáronse ochenta comensales, entre los que figuraban diputados y concejales.

La «Banda Municipal» amenizó el acto.

El concierto
Terminado el banquete, trasladáronse todos los comensales á la terraza, donde, con sus familias respectivas, presenciaron el concierto y los fuegos artificiales, que tuvieron lugar en la gran Pista, la que se llenó por completo.

Los excursionistas mallorquines alternaban con la distinguida sociedad valenciana.

Empezó el concierto con la ejecución del «Himno á la Exposición», interpretado por la banda de la Misericordia de esa.

En un tablao al efecto levantados, diez parejas valencianas, vistiendo artísticamente el traje típico del país, bailaron varias danzas populares, al son de unas guitarras.

Apareció luego el «Orfeo Mallorquí». Su estandarte fué saludado con aplausos. Cantaron «Nostra Senyera» y otras piezas.

Los que tomaron parte en el concierto fueron aplaudidísimos.

Después del concierto, se disparó un gran castillo de fuegos artificiales, repitiéndose el mismo que se quemó cuando la venida de Rey.

Llamó mucho la atención de los excursionistas, principalmente los edificios de la Exposición, que estaban iluminados con millares de bombillas eléctricas, produciendo un efecto maravilloso.

Saldremos para Palma á las dos de la madrugada.

Conferencias Telegráficas Lo de Melilla
Sobre la censura
Madrid 26 (18'35).
Han celebrado una entrevista los directores de los periódicos con el señor Lacierva, manifestando estos que la prohibición absoluta de publicar las noticias de Melilla sólo podía ordenarse por medio de la suspensión de las garantías constitucionales.

Insistió el señor Lacierva en que los despachos particulares podrán publicarse después de haber pasado por la censura que se ejercerá en Madrid.

Patriotismo
En las oficinas del batallón de Arapiles se presentó el reservista Marcos Rusano, casado y con hijos, declarando que deseaba marchar á Melilla.

El Comandante le objetó que estando excedente podía retirarse.

El reservista insistió y entonces el comandante le presentó al Capitán general quien elogió el rasgo patriótico, orillando las dificultades á fin de que pudiera marchar á Melilla.

Dicho reservista cuyo patriotismo ha sido objeto de muchos elogios, ha marchado hoy.

Noticias oficiales
Las últimas noticias de Melilla dicen que no ocurre novedad en la plaza.

Ha sido destinado á la comandancia de Melilla el coronel de Artillería Sr. Dumet.

Asegúrase que el coronel Reundez de Castro sustituirá al coronel Ortega en el mando del batallón de Arapiles.

Ascensos—Real orden
Ha sido ascendido el general Marina tomando el mando de Comandante general de Melilla.

Sustituirá á éste en el cargo que desempeñaba el general Arizón.

La «Gaceta publica una Real orden concediendo franquicia postal á las fuerzas que operan en Melilla.

Contra Uxda
Comunican de Sidi-bel-abbes que se nota gran agitación entre las tribus de los Oleads, de Amon y varias otras quienes muestran gran hostilidad contra las tropas francesas que ocupan Uxda.

Dicha hostilidad aumenta de cada día.

Ofrecimientos—Una carta
Muchos soldados del batallón disciplinario han hecho ofrecimientos al Ministro de la Guerra para marchar á Melilla.

La «Correspondencia de España» publica una carta de varios interesados, indicando al Gobierno que conceda una amnistía militar, la cual aumentaría el número de combatientes en Melilla.

En memoria de un héroe
Valencia | El vecindario de Enguera, pueblo de donde era originario el teniente coronel, señor Ibañez Marín muerto gloriosamente en Melilla, ha organizado una manifestación, y dando vivas á España y al Ejército, marcharon los manifestantes al Ayuntamiento, en donde se celebraba entonces sesión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: celebrar funerales por el alma del ilustre jefe, dar el pésame á la viuda y dirigir un mensaje de simpatía al ministro de la Guerra.

Noticias varias
Llegada del Rey al ferrol.—Reglamento.
El recibimiento tributado al Rey á su llegada al Ferrol fué grandioso.

En San Saturnino fué muy aclamado, habiéndole cumplimentado el Alcalde del Ferrol.

En la «Gaceta de Madrid» se ha publicado hoy el Reglamento para la aplicación del nuevo servicio de Correos.

Para los maestros.—Luto
El Ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se considere como demérito sujeto á un correctivo á los maestros que redacten sus memorias reglamentarias en términos que revelen que se han sujetado á determinados formularios, que impiden conocer las aptitudes y méritos de cada uno.

En nombre de don Jaime de Borbón, el señor Olazabal ha teleografiado prescribiendo tres meses de luto por la muerte de don Carlos.

El Rey á la Coruña
Noticias recibidas del Ferrol dan cuenta de que S. M. el Rey embarcó en el «Osado» marchando á la Coruña.

Lo despidió un inmenso gentío que ovacionó al Monarca.

Los buques de guerra nacionales y extranjeros surtos en este puerto, hicieron las salvas de ordenanza.

Ultima Conferencia
Madrid 27 (10'50)
Entre carlistas y bizcarras
Comunican de Durango que al regresar anoche los bizcarras de una romería verificada en el monte Uguiola, al pasar por frente al Círculo Carlista los socios asomados vitorearon á España.

Los bizcarras contestaron con insultos y entonces los carlistas salieron á la calle acometiendo á los bizcarras.

Se propinaron muchos puñetazos.

La Beremérita, no sin grandes esfuerzos logró restituir la paz. Los bizcarras salieron para Bilbao en el primer tren.

Ojrecimiento patriótico del Arzobispo de Sevilla.
Sevilla.—El señor Arzobispo de esta diócesis ha visitado al capitán general señor Delegado Zulueta ofreciéndole el palacio de San T

mo ó bien el arzobispo, para destinarlo á hospital de Sangre para los heridos en Melilla, si necesario fuere.

Ha añadido el señor Arzobispo que reunirá á las damas caritativas quienes proporcionarán camas y cuanto sea necesario para los soldados.

Bursátiles
BOLSA DE MADRID

Cambios del 23.

Interior contado,	82'90
Interior fin de mes,	83'20
Al próximo,	80'00
5 pº Amortizable,	100'30
Amortizable nuevo,	99'00
Banco de España,	445'00
Compañía Tabacalera,	375'00
Francos,	101'0
Libras,	27'73
Exterior,	97'20

VALORES LOCALES
Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear,	101'50
Fomento Agrícola,	93'00
Ferrocarril,	99'50
Isla Marítima,	100'00
Salinera Española,	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas,	110'00
La Económica,	19'00
Obligaciones Isla Marítima,	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 pº,	104'00
Obligaciones id. id. 5 pº,	101'00
Bonos Municipales,	45'00

ESPECTACULOS

En el Lírico
Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejan á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Exposición de Valencia

Para el mes de Agosto prepara el Comité gran número de fiestas nocturnas que llevará el sello de grandiosidad propia de todos los actos que se celebran en la ciudad de Turia. De esta manera, los forasteros que andan Valencia durante la canícula y quieran aprovechar la tarde para pasarla junto al mar, podrán disfrutar de las espléndidas veladas de la Exposición. Para este mencionado mes de Agosto se preparan muchas excursiones, desde Madrid, desde Barcelona, Argelia, Baleares y Medio día de Francia.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agua de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomaxilix)
cure el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliado á quien le pida.

DISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados el trabajo de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Compañía Editoras, Cádiz, 2

Precios de Fábrica
MOLDURAS PARA CUADROS
Isidoro Lassalle Hijo
No equivocarse esta casa
Calle BROSSA 25

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde París

(Servicio especial para la GACETA)
(Retirados de la edición de ayer)
París 25 (15'00).
El nuevo ministerio es el siguiente:
Presidencia, Interior y Cultos, Briand.
Justicia, Barthou.
Negocios extranjeros, Pichon.
Hacienda, Cocher y Boissier.
Instrucción, Doumergue.
Trabajos públicos, Correos y Telégrafos, Millerand, Este ministerio es de nueva creación.
Comercio, Dupuy.
Agricultura, Ruan.
Colonias, Prouillot.
Trabajo, Viviani.
Guerra, general Brun.
Marina, almirante Boué de La Peyrere.
Este ministerio es una mezcla de matices indefinida. Al lado de los socialistas Briand y Viviani, hay el semi-socialista Millerand y los relativamente moderados Dupuy y Cocher y.

Lo que no puede negarse es que la designación del secretario Briand representa, por parte de M. Fallières, un trágala á los católicos. Y aún se dice que Briand trata de nombrar subsecretario á Laferre, Gran Maestre de la masonería francesa.

La impresión general es que este ministerio solo tiene de vida lo que duren las vacaciones del Parlamento, ó sea, lo que dure el verano.

Entrevista de soberanos

París 25 (15'00)
Viena.—Los diarios de Praga dicen que el Zzar asistirá á las maniobras del ejército austriaco que se celebrarán en otoño en Moravia, encontrándose allí con los emperadores de Alemania y Austria.

También hablan de una posible entrevista de los soberanos austriaco é inglés en Ischl.

Rey enfermo

París 25 (15'00).
Viena.—Hállase enfermo el rey de Servia.

Lo de Creta

París 25 (15'00).
Constantinopla.—El gobierno turco ha notificado á las potencias su decisión de enviar un acorazado á Creta.

Como esto viene á ser un reto el representante de Italia ha rogado al gran visir que desistiese. De momento el visir se ha negado; pero dice que modificará su actitud.

Desde Barcelona

(Retirados de la edición de ayer)
La era de las nobiciones
Barcelona 25 (20'00).
Ha empezado, como siempre que hay guerra, la época de los noticiosos sensacionales.

Durante la noche y madrugada ha circulado con increíble insistencia la noticia de la derrota del general Imaz con 1.000 bajas, y el sitio formal de Melilla por las kábilas.

Después se dijo que había sido herido gravemente el general Maura.

Por fin también corrió como cosa indudable que en Galicia habían lanzado una bomba al Rey

resultando heridos el Monarca y Maura.

El Gobernador civil advirtió á los periodistas que estuviesen en guardia pues sabía que desde Madrid se enviaban por telegramas cifrados noticias falsas á provincias con el único objeto de mantener la agitación.

En la prensa francesa llegada hoy veo un telegrama de Barcelona que dice que se sublevaron las tropas de un cuartel, amenazando con las bayonetas á un coronel, y que hubo necesidad de desarmarlas.

La noticia es absolutamente falsa.

Huelga general en Barcelona

Barcelona 26 (20'00).
Hoy ha estallado la huelga general que anuncié ayer.

Ha sido una cosa espontánea y es difícilísimo preciar donde y como ha empezado el movimiento. Lo cierto es que á primeras horas de la mañana grandes grupos han recorrido la ciudad obligando á todos los oficios á cesar en el trabajo. Después han obligado á las tiendas á cerrar, y extendiéndose la cosa, han parado algunos tranvías, y los vendedores de los mercados han abandonado también sus puestos.

Al medio día el cierre era general y completo. Por la tarde han cesado todos los tranvías. La ciudad presenta el aspecto del jueves Santo.

Ha habido innumerables tumultos, no siendo posible fijar el origen de cada uno de ellos, por lo simultáneos y distantes.

La expedición mallorquina

Visitas
Valencia 26 11'00
Estando reunido en sesión, esta mañana han visitado al Ayuntamiento de esta ciudad la comisión del de esa, precedida de los maceros.

Entre el teniente de alcalde de Palma Sr. Alemany y el Alcalde de Valencia se han cruzado frases de cumplimiento.

Los diputados mallorquines han visitado también al Ayuntamiento y la Diputación.

Desde Valencia

(De nuestro redactor-enviado especial)
La expedición mallorquina
Visitas
Valencia 26 11'00
Estando reunido en sesión, esta mañana han visitado al Ayuntamiento de esta ciudad la comisión del de esa, precedida de los maceros.

Entre el teniente de alcalde de Palma Sr. Alemany y el Alcalde de Valencia se han cruzado frases de cumplimiento.

Los diputados mallorquines han visitado también al Ayuntamiento y la Diputación.

En los toros

Los hermanos Bombita rivalizaron.

El Cocherito estuvo superior.

En la corrida se mataron seis estocadas.

Los toros han sido superiores.

Banquete á los periodistas
A la misma hora de la corrida tuvo lugar un banquete oficial.

Los periodistas palmesanos hemos asistido á otro dado en el «Hotel Palace» por la Junta directiva de la «Asociación de la Prensa Valenciana».

No hubo brindis, pero sí un afectuosísimo cambio de sentimiento de compañerismo durante toda la comida, que ha sido cordialísima.

El «menú», exquisito.

Al llegar á los postres, se ha acordado dirigir un telegrama al señor Maura interesándole, en nombre de las Juntas directivas de ambas Asociaciones, para que se consigne en los próximos presupuestos la instalación de un nuevo correo semanal directo entre Valencia y Palma, sin perjuicio del existente en la actualidad.

Otro banquete

En el «Gran Casino» ha tenido lugar el banquete ofrecido por el Ayuntamiento á la comisión oficial mallorquina.

Trenes interceptados

Barcelona 26 (20'00)
Los trenes de la línea de Lérida no circulan por haber sido levantados los rídes en el espacio de un kilómetro, cerca de Sabadell.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos, "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algodonera es la sección de artículos

NEGROS PARA LUTO

Mantillas blanca legítima, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Pollitas blancas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor

M. CALVO
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 10 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cusmaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 24 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

I. DE PANAY
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendolas escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustararios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura

GLOBOS AEROSTÁTICOS

y familias vecindades

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

EL ROOBS DE CURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente específico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Inpotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pródigos venéreos, polterios, espermatorrea, herpes, alopecia, escrofula, hipertrofia, escrofulismo, hiperemias, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de ROOBS DE CURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 1,50 pesetas.

EL ROOBS DE CURATIVO EMERIN, es el mejor descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escuronismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, perturbaciones del corazón, sofocación, disestesia, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Laboratorio de Medicamentos EMERIN», calle Bogatell, núm. 41, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

9 De venta en Palma de Mallorca Farmacia de D. Ignacio Fortiza Serra, calle II, núm. 21.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá el día 5 de Agosto, el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el 30 de Julio, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga pasaje para dichos puntos.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 2 de Agosto, el vapor

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero

De venta: en la Relojería Suiza, plaza de Cort número 2

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadeña, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

REPRESENTANTE

para ocuparse de la venta á comisión de Drogas y Colores de Anilina, se desea uno que conozca el ramo. Escribir á «Ribas & Haenstein y Vogler, Fernando, 2, Barcelona».

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases

Vapores-correos italiano

con itinerario fijo y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL conanado entre las compañías Navieras

zione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

Zen los cualesse garantiza todo el confort moderno, con camarotes de primera y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA	15 Julio	SAVOIA	26 Agosto
ITALIA	12 Agosto	REGINA ELENA	27 Agosto
REVITARIO	13 Agosto	UMBRIA	6 Septiembre

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma. (Frente al Borne).

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla á las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores-correos

SALIDAS

Domingos á las 14 para Barcelona (via Alondria) y á las 18:30 para Mahón.

Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alondria).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 12 para Barcelona.

Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alondria).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alondria).

Diligencias correas

Pueblos	Parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 98	7	7
S'Arroca	Sanja	8	8
Capdellá	Santaella	9	9
Calviá	Santaella	9	9
Esportas	p. del Olivar	9	9
Establiments		6	6
Estalunchs		9	9
Bañabruar		8	8
Boya		8	8
Valldemosa, S. Miguel, 84		8	8
Bóyer	S. Miguel, 80	8	8
Bnquila		8	8
Linchmayor, Banlo, 6		8	8
Santañy		8	8
Campós		8	8
Sansellas	p. San Antonio	8	8
Sia, Engenia		8	8
Felanitx	Mercadal, 19	8	8
Algaída		8	8
Monturri		8	8
Torreras		8	8

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos vapores satelánticos.

Próximas salidas

LUISIANA, 8 Agosto	P. MAFALDA, 10 Septiembre
CORDOVA, 22 Agosto	FLORIDA, 22 Septiembre
INDIANA, 2 Septiembre	LUISIANA, 2 Octubre

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Tig. Litografía de Amengual y Muntaner